



Lunes, 2 de octubre de 2023

El Principado amplía el programa de atención a la salud bucodental a toda la población de 0 a 16 años

- Esta medida permite extender la prestación a menores de seis años y a la cohorte de 15 y 16, así como a personas con una discapacidad limitante de la movilidad de los brazos que les impida el cuidado de la boca
- La red sanitaria pública ofrecerá a estos grupos limpiezas bucales, sellado de fisuras, endodoncias, tratamientos con flúor y empastes de manera gratuita

La Consejería de Salud ampliará el programa de atención a la salud bucodental a toda la población de 0 a 16 años y a aquellas personas con una discapacidad limitante de la movilidad de los brazos que les impida un correcto autocuidado de la boca. Además, se pondrá en marcha un circuito preferente para pacientes oncológicos de cabeza y cuello.

Para el próximo año, Salud incorporará al programa a la población desde los 0 a los 6 años y la cohorte de los 15 y 16 años. Asimismo, estudia aumentar la prestación a adolescentes de 17 años para 2025 y a la población de 18 años en 2026.

Hasta el momento, solo podían beneficiarse de este programa gratuito, que se presta en toda la red de Atención Primaria, los niños y las niñas de 6 a 14 años y pacientes con discapacidad intelectual.

A partir de ahora, los grupos citados anteriormente podrán acceder a un amplio programa que incluye:

- Medidas de prevención de la caries antes del nacimiento, mediante el trabajo con las mujeres embarazadas y sus familias.
- Tratamientos remineralizadores con flúor en las lesiones iniciales de los dientes de leche y definitivos.
- Sellado de fisuras.
- Empastes en cualquier diente definitivo.
- Endodoncias en los dientes definitivos.
- Limpiezas para la prevención y tratamiento de las fases de inicio de las enfermedades gingivales.



- Iniciativas de educación para la salud oral en los centros de Infantil y Primaria a través del proyecto *La conquista de la boca sana*.

Además, los pacientes con cáncer de cabeza y cuello tendrán acceso a un circuito preferente que incluye revisiones, limpiezas y fluoraciones.

Refuerzo de equipos

Para realizar la ampliación de este programa, la Consejería de Salud prevé contratar ocho nuevos equipos formados por dentista e higienista dental para los centros de Atención Primaria, aumentar la oferta asistencial con otra unidad de salud oral para pacientes especiales (Usope), así como renovar el instrumental clínico en las unidades. Además, se reforzará la colaboración con los servicios de Atención Primaria para el abordaje de la caries y se promoverán actuaciones de salud comunitaria en materia bucodental.

La consejera, Concepción Saavedra, ha anunciado hoy este compromiso en la *IV Jornada de Actualización en Cáncer y Patologías Orales para la Atención Primaria en Asturias*, en la que más de un centenar de profesionales de diferentes perfiles que trabajan en Atención Primaria (dentistas, higienistas, médicos de familia, pediatras, enfermeras de pediatría, matronas, auxiliares y trabajadores sociales) se reúnen para reflexionar sobre las posibilidades de mejora de la salud bucodental.